PRIVAL FINANCE, S.A.
COMUNIDADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio, hace de conocimiento público su intención de redimir anticipadamente la totalidad de la **SERIE T** del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., hasta la suma de doscientos millones dólares (US$200,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos, emitidos bajo el amparo de la Resolución No. SMV 161-14 de 4 de abril de 2014 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. La redención se realizará según el siguiente detalle:

SERIE	MONTO INICIAL DE LA SERIE	FECHA DE REDENCIÓN
PRIF0900000819T	12,000,000.00	24 de junio de 2019

Para el computo del monto a pagar en la fecha valor, se tomará en consideración el saldo insoluto a capital más los intereses devengados desde la última Fecha de Pago de Intereses, hasta el 24 de junio de 2019.

Para información adicional, favor comunicarse con PRIVAL FINANCE, S.A., al teléfono 303 - 1900. Persona de contacto Manuel Torres o Rafael Vanegas.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 17 días del mes junio de 2019.

PRIVAL FINANCE, S.A.

Firma Autorizada

Firma Autorizada

Prival Finance, S.A.
Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá
Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com